



REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS NATURALES

PROCEDIMIENTO ATENCIÓN EN ZONAS FRONTERIZAS Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

Registro Nacional de las Personas
Naturales

Dirección de Registro de Personas Naturales
Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Nombre y Apellido: Lic. Jaime Darío Quintanilla Ruiz

Firma:

Cargo: Colaborador Jurídico

Fecha: 03 mar 2016

DOCUMENTO REVISADO POR:

Nombre y Apellido: Licda. Linda Amaya de Morán
Cargo: Jefa Unidad Coordinadora de los Registro del Estado Familiar

Firma:
Fecha: 25 may 2016

Nombre y Apellido: Lic. Jaime Ernesto Cerón
Cargo: Director de Registro de Personas Naturales

Firma:
Fecha: 25 may 2016

Nombre y Apellido: Lic. Otto Rolando Olivares
Cargo: Director Ejecutivo

Firma:
Fecha: 10 ago 2016

DOCUMENTO REVISADO POR DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD:

Nombre y Apellido: Ing. José Ricardo Avendaño Castañeda
Cargo: Director de Aseguramiento de Calidad – Ad Honorem

Firma:
Fecha: 28 jun 2016

DOCUMENTO APROBADO POR:

Nombre y Apellido: Licda. María Margarita Velado Puentes
Cargo: Presidenta Registradora Nacional

Firma:
Fecha: 08 sep 2016

CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

1. **Objetivo**
2. **Alcance de aplicación**
3. **Documentos de referencia**
4. **Definiciones y siglas**
5. **Responsabilidades**
6. **Actividades del proceso**
7. **Anexos o formularios**
8. **Modificaciones del documento**

APROBACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. ____ PUNTO No. ____
FECHA _____

**REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS
NATURALES - RNPN**

COPIA CONTROLADA No. ____
FECHA _____

1. OBJETIVO:

Normar las actividades que se realizan para la prestación y gestión de servicios que brinda el Registro Nacional de las Personas Naturales para la atención de personas en zonas fronterizas y salvadoreños en el exterior.

2. ALCANCE DE APLICACIÓN:

Este procedimiento es aplicable a las personas que habitan en los municipios fronterizos del territorio de El Salvador¹ y salvadoreños residentes en Guatemala y Honduras y describe las gestiones para prestar los servicios del Registro Nacional de las Personas Naturales, seguimiento y resolución de casos, así como atención de consultas a partes interesadas.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, publicada en Diario Oficial No. 21, Tomo No. 330, de fecha 31 de enero de 1996.
- Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, publicado en Diario Oficial No. 107, Tomo No. 347, de fecha 09 de junio de 2000.
- Carta de Entendimiento Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas Naturales - RNPN- de la Republica de El Salvador, el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala y el Registro Nacional de las Personas -RNP- de la República de Honduras, suscrita el 22 de febrero del año 2013 y sus adendas.

4. DEFINICIONES Y SIGLAS:

- Instituciones Externas: Procuraduría General de la Republica, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras.
- Partes Interesadas: Alcaldías Municipales, Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala (RENAP), Registro Nacional de las Personas de la República de Honduras (RNP), Consulados Generales de El Salvador en Honduras y Guatemala.
- RNPN: Registro Nacional de las Personas Naturales.
- Salvadoreños en el Exterior: Salvadoreños residentes en Guatemala y Honduras que acuden a Consulados de El Salvador ubicados en dichos países.

¹ Ver anexo: Listado de Municipios en zonas fronterizas.

- UCREF: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar.
- Zonas Fronterizas: Municipalidades dentro del territorio de El Salvador que limitan con Guatemala y Honduras.

5. RESPONSABILIDADES:

- Colaborador Jurídico –UCREF.
 - Promocionar servicios que el RNPN ofrece en zonas fronterizas.
 - Contactar y coordinar logística interna y externa.
 - Desarrollar Feria de Identidad en Zonas Fronterizas.
 - Recibir, identificar y clasificar casos a resolver.
 - Ingresar y distribuir casos.
 - Resolver casos correspondientes.
 - Controlar y monitorear casos distribuidos.
 - Informar resultados de gestiones de casos recopilados.
- Instituciones externas.
 - Resolver casos.
- Presidente Registrador Nacional–RNPN.
 - Aprobar solicitud de prestación de servicios.
- Unidades internas.
 - Resolver casos.

6. ACTIVIDADES DEL PROCESO :

6.1. Desarrollo de Ferias de Identidad en Zonas Fronterizas

N°	Responsable	Actividad	Evidencia
1	Colaborador Jurídico -UCREF	Realizar gestiones, vía telefónica o presencial, para promocionar los servicios que el RNPN ofrece en las zonas fronterizas a las partes interesadas y éstas remitan la solicitud.	Formulario de Cronograma para promoción de servicios. Formulario de Registro de llamadas telefónicas. Correo electrónico.
2	Presidente Registrador Nacional-RNPN	Aprobar solicitud de prestación de servicios y autorizar a la Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar para coordinar y ejecutar lo planteado.	Hoja de Instrucción de Presidencia.
3	Colaborador Jurídico -UCREF	Contactar con partes interesadas para identificar problemática, recursos y delimitar responsabilidades, entre otros.	Ayuda memoria.
4	Colaborador Jurídico -UCREF	Coordinar logística con partes interesadas, instituciones externas y unidades internas del RNPN, preparar documentación de respaldo y otros que considere necesarios.	Misión Oficial/Solicitud de Transporte. Memorando. Correo electrónico.
5	Colaborador Jurídico -UCREF	Desarrollar Feria de Identidad en Zonas Fronterizas y según corresponda: - Recopilar casos a resolver. - Informar resultados de gestiones de casos recopilados a solicitantes.	Informe de resultados. Documentación de respaldo. Informe final de resultados.

6.2. Identificar y resolver casos de personas en zonas fronterizas y salvadoreños en el exterior.

N°	Responsable	Actividad	Evidencia
1	Colaborador Jurídico -UCREF	Recibir casos recopilados de: - Feria de Identidad en Zonas Fronterizas. - Partes Interesadas.	Solicitud Sistema ticket de fronteras.
2	Colaborador Jurídico -UCREF	Identificar y clasificar casos a resolver.	Expedientes de casos.
3	Colaborador Jurídico -UCREF	Ingresar casos recopilados en Sistema ticket de fronteras.	Sistema ticket de fronteras.
4	Colaborador Jurídico -UCREF	Distribuir casos, según aplique, a: - Colaborador Jurídico –UCREF. - Unidades RNP - Instituciones externas	Sistema ticket de fronteras. Memorando. Notas de remisión.
5	Colaborador Jurídico –UCREF Unidades RNP Instituciones externas	Resolver casos correspondientes.	Correo electrónico o nota de comunicación.
6	Colaborador Jurídico -UCREF	Controlar y monitorear casos distribuidos hasta su resolución, por medio de comunicación y cerrar casos dentro del Sistema ticket de fronteras.	Correo electrónico. Sistema ticket de fronteras.
7	Colaborador Jurídico UCREF	Informar resultados de gestiones de casos recopilados: - Presencial: Feria de Identidad en Zonas Fronterizas. (Ver paso 4 y 5 del apartado 6.1.) Comunicar resultados a personas atendidas y entregar documentación de respaldo. - Electrónica: Remitir resultado de gestión vía electrónica, adjuntando documentación de respaldo.	Documentación de respaldo. Informe final de la Feria de Identidad en Zonas Fronterizas Sistema ticket de fronteras.

7. ANEXOS O FORMULARIOS:

- Listado de servicios que ofrece el RNPN en zonas fronterizas.
- Listado de Municipios en zonas fronterizas.
- Formulario de Cronograma para promoción de servicios.
- Formulario de Registro de llamadas telefónicas.

8. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO:

Revisión nro.	Modificaciones	FUR

ANEXO

**LISTADO DE SERVICIOS QUE OFRECE EL RNPN
EN ZONAS FRONTERIZAS**

1. Búsqueda de Partida de Nacimiento:

Se realiza la búsqueda de partidas en la base de datos del RNPN.

2. Certificación de DUI:

En caso que se requiera certificación del DUI, se puede entregar para asentamientos de defunciones, salvadoreños en el exterior, solicitudes de instituciones, entre otras causas.

3. Revisión de Documentación por parte del Delegado del RNPN: en los casos que se cuenta con la presencia de delegados de los Centros de Servicio (DIC), estos revisaran la documentación que los ciudadanos presentaran en los duicentros a fin de llevar completo los requisitos.**4. Gestiones realizadas por el RNPN:****4.1 Asentamiento Tardío:**

Se realiza la gestión de los siguientes documentos:

- a. Resolución Motiva del Registro del Estado Familiar del municipio correspondiente,
- b. Opinión de la Procuraduría General de la República,
- c. En caso de ser mayores de 7 años, se realiza las gestiones con la PGR para realizar el asentamiento a través de resolución judicial.

4.2 Rectificación de Partidas de Nacimiento:

Se gestiona la rectificación de Partidas de Nacimiento en el siguiente orden:

- a. En vía administrativa, es decir, se gestiona la rectificación de la Partida de Nacimiento en el Registro del Estado Familiar que corresponda,
- b. En caso de no proceder en la instancia anterior, se gestiona la rectificación de partida en vía notarial, la cual se puede realizar a través de la PGR o notarios que donan sus servicios al RNPN.
- c. En caso que la rectificación se deba realizar en vía judicial, se realiza las gestiones con la PGR para que a través de su representación judicial se pueda diligenciar el caso.

4.3 Cancelación de Partida de Nacimiento:

En el caso que la Partida de Nacimiento adolezca de nulidad absoluta o en los casos de duplicidades y multiplicidades de asientos, las cancelaciones se realizan únicamente vía judicial, por lo tanto se remite el caso a la PGR para que a través de ellos se diligencie el caso.

4.4 Reconocimiento Voluntario:

Los casos de reconocimiento voluntario se realizan vía notarial, los cuales pueden diligenciarse de la siguiente manera:

- a. A través de la PGR, o
- b. A través de notarios que donan sus servicios al RNPN.

4.5 Subsidiario de Nacimiento:

Los casos de reconocimiento voluntario se realizan vía notarial, los cuales pueden diligenciarse de la siguiente manera:

- a. A través de la PGR, o
- b. A través de notarios que donan sus servicios al RNPN.

4.6 Doble Nacionalidad:

En el caso de la doble nacionalidad, los colaboradores deben individualizar la legislación aplicable, para establecer si el caso será diligenciado en la Dirección General de Migración y Extranjería – DGME o el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador - RREE, las cuales pueden girar en torno a:

- a. La Convención de Doble Nacionalidad y Derechos Adquiridos por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992,
- b. La Ley de Migración y Extranjería de El Salvador, y
- c. La Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio.

4.7 Adecuación de Apellidos:

Los casos de Adecuación de Apellidos se realizan vía notarial, los cuales pueden diligenciarse de la siguiente manera:

- a. A través de la PGR, o
- b. A través de notarios que donan sus servicios al RNPN.

4.8 Solicitud de Nacionalidad Salvadoreña:

En el caso de extranjeros que solicitan la nacionalidad salvadoreña los colaboradores deben individualizar la legislación aplicable, para establecer si el caso será diligenciado en la Dirección General de Migración y Extranjería – DGME o el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador - RREE, las cuales pueden girar en torno a:

- a. La Convención de Doble Nacionalidad y Derechos Adquiridos por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992,
- b. La Ley de Migración y Extranjería de El Salvador.

ANEXO

**LISTADO DE MUNICIPIOS EN ZONAS
FRONTERIZAS.**

LISTADO DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS

	País	Municipio	Departamento	Frontera Con
1	El Salvador	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	Guatemala
2	El Salvador	Tacuba	Ahuachapán	Guatemala
3	El Salvador	Ahuchapán	Ahuachapán	Guatemala
4	El Salvador	San Lorenzo	Ahuachapán	Guatemala
5	El Salvador	Chalchuapa	Santa Ana	Guatemala
6	El Salvador	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	Guatemala
7	El Salvador	Santiago de la Frontera	Santa Ana	Guatemala
8	El Salvador	San Antonio Pajonal	Santa Ana	Guatemala
9	El Salvador	Metapán	Santa Ana	Guatemala
10	El Salvador	Citalá	Chalatenango	Honduras
11	El Salvador	San Ignacio	Chalatenango	Honduras
12	El Salvador	La Palma	Chalatenango	Honduras
13	El Salvador	San Fernando	Chalatenango	Honduras
14	El Salvador	San Rafael	Chalatenango	Honduras
15	El Salvador	Dulce Nombre de María	Chalatenango	Honduras
16	El Salvador	San Francisco Morazán	Chalatenango	Honduras
17	El Salvador	La Laguna	Chalatenango	Honduras
18	El Salvador	El Carrizal	Chalatenango	Honduras
19	El Salvador	Ojos de Agua	Chalatenango	Honduras
20	El Salvador	Nueva Trinidad	Chalatenango	Honduras
21	El Salvador	Arcatao	Chalatenango	Honduras
22	El Salvador	Nombre de Jesús	Chalatenango	Honduras
23	El Salvador	Victoria	Cabañas	Honduras
24	El Salvador	Sensuntepeque	Cabañas	Honduras
25	El Salvador	Dolores	Cabañas	Honduras
26	El Salvador	Nuevo Edén de San Juan	San Miguel	Honduras
27	El Salvador	San Gerardo	San Miguel	Honduras
28	El Salvador	San Luis de la Reina	San Miguel	Honduras
29	El Salvador	Carolina	San Miguel	Honduras
30	El Salvador	San Antonio	San Miguel	Honduras
31	El Salvador	Torola	Morazán	Honduras
32	El Salvador	San Fernando	Morazán	Honduras
33	El Salvador	Perquín	Morazán	Honduras
34	El Salvador	Arambala	Morazán	Honduras
35	El Salvador	Joateca	Morazán	Honduras
36	El Salvador	San Isidro	Morazán	Honduras
37	El Salvador	Corinto	Morazán	Honduras
38	El Salvador	Lislique	La Unión	Honduras

39	El Salvador	Polorós	La Unión	Honduras
40	El Salvador	Concepción de Oriente	La Unión	Honduras
41	El Salvador	El Sauce	La Unión	Honduras
42	El Salvador	Pasaquina	La Unión	Honduras
43	El Salvador	La Unión	La Unión	Honduras
44	El Salvador	Conchagua	La Unión	Honduras
45	El Salvador	Meanguera del Golfo	La Unión	Honduras

ANEXO

**FORMULARIO DE CRONOGRAMA PARA
PROMOCIÓN DE SERVICIOS.**

CRONOGRAMA PARA PROMOCIÓN DE SERVICIOS				
N°	País	Municipio	Departamento	Fecha
1	El Salvador	San Francisco Menéndez	Ahuachapán	
2	El Salvador	Tacuba	Ahuachapán	
3	El Salvador	Ahuchapán	Ahuachapán	
4	El Salvador	San Lorenzo	Ahuachapán	
5	El Salvador	Chalchuapa	Santa Ana	
6	El Salvador	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	
7	El Salvador	Santiago de la Frontera	Santa Ana	
8	El Salvador	San Antonio Pajonal	Santa Ana	
9	El Salvador	Metapán	Santa Ana	
10	El Salvador	Citalá	Chalatenango	
11	El Salvador	San Ignacio	Chalatenango	
12	El Salvador	La Palma	Chalatenango	
13	El Salvador	San Fernando	Chalatenango	
14	El Salvador	San Rafael	Chalatenango	
15	El Salvador	Dulce Nombre de María	Chalatenango	
16	El Salvador	San Francisco Morazán	Chalatenango	
17	El Salvador	La Laguna	Chalatenango	
18	El Salvador	El Carrizal	Chalatenango	
19	El Salvador	Ojos de Agua	Chalatenango	
20	El Salvador	Nueva Trinidad	Chalatenango	
21	El Salvador	Arcatao	Chalatenango	
22	El Salvador	Nombre de Jesús	Chalatenango	
23	El Salvador	Victoria	Cabañas	
24	El Salvador	Sensuntepeque	Cabañas	
25	El Salvador	Dolores	Cabañas	
26	El Salvador	Nuevo Edén de San Juan	San Miguel	
27	El Salvador	San Gerardo	San Miguel	
28	El Salvador	San Luis de la Reina	San Miguel	
29	El Salvador	Carolina	San Miguel	
30	El Salvador	San Antonio	San Miguel	
31	El Salvador	Torola	Morazán	
32	El Salvador	San Fernando	Morazán	
33	El Salvador	Perquín	Morazán	
34	El Salvador	Arambala	Morazán	
35	El Salvador	Joateca	Morazán	
36	El Salvador	San Isidro	Morazán	
37	El Salvador	Corinto	Morazán	

38	El Salvador	Lislique	La Unión	
39	El Salvador	Polorós	La Unión	
40	El Salvador	Concepción de Oriente	La Unión	
41	El Salvador	El Sauce	La Unión	
42	El Salvador	Pasaquina	La Unión	
43	El Salvador	La Unión	La Unión	
44	El Salvador	Conchagua	La Unión	
45	El Salvador	Meanguera del Golfo	La Unión	

ANEXO

**FORMULARIO DE REGISTRO DE LLAMADAS
TELEFÓNICAS.**

REGISTRO DE LLAMADAS TELEFONICAS					
N°	Departamento	Municipio	Contacto	Teléfono	Observaciones
1	Ahuachapán	San Francisco Menéndez			
2	Ahuachapán	Tacuba			
3	Ahuachapán	Ahuchapán			
4	Ahuachapán	San Lorenzo			
5	Santa Ana	Chalchuapa			
6	Santa Ana	Candelaria de la Frontera			
7	Santa Ana	Santiago de la Frontera			
8	Santa Ana	San Antonio Pajonal			
9	Santa Ana	Metapán			
10	Chalatenango	Citalá			
11	Chalatenango	San Ignacio			
12	Chalatenango	La Palma			
13	Chalatenango	San Fernando			
14	Chalatenango	San Rafael			
15	Chalatenango	Dulce Nombre de María			
16	Chalatenango	San Francisco Morazán			
17	Chalatenango	La Laguna			
18	Chalatenango	El Carrizal			
19	Chalatenango	Ojos de Agua			
20	Chalatenango	Nueva Trinidad			
21	Chalatenango	Arcatao			
22	Chalatenango	Nombre de Jesús			
23	Cabañas	Victoria			
24	Cabañas	Sensuntepeque			
25	Cabañas	Dolores			
26	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan			
27	San Miguel	San Gerardo			
28	San Miguel	San Luis de la Reina			
29	San Miguel	Carolina			
30	San Miguel	San Antonio			
31	Morazán	Torola			
32	Morazán	San Fernando			
33	Morazán	Perquín			
34	Morazán	Arambala			
35	Morazán	Joateca			
36	Morazán	San Isidro			
37	Morazán	Corinto			

38	La Unión	Lislique			
39	La Unión	Polorós			
40	La Unión	Concepción de Oriente			
41	La Unión	El Sauce			
42	La Unión	Pasaquina			
43	La Unión	La Unión			
44	La Unión	Conchagua			
45	La Unión	Meanguera del Golfo			